EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

CERTIFICA

Que el siguiente objeto CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA. PARA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO DE VÍA (VEREDA SAN ISIDRO - VEREDA BOQUERÓN) EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA" – BPIN 2025003050022, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DETALLADO EN LOS DOCUMENTOS APROBADOS PARA EL PROYECTO." se ejecutará enmarcado en el proyecto denominado "Mejoramiento de Vía terciaria y urbana del Municipio de San Francisco", identificado con BPIN_ 202400000007246, del Municipio de San Francisco, se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo del municipio y se articula a los programas del gobierno nacional y política pública, y se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Municipio.

Para constancia se firma en el Municipio de San Francisco Antioquia el día 09 del mes de octubre de 2025.

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Secretario de Planeación, obras públicas y desarrollo económico
Municipio de San Francisco, Departamento de Antioquia**.**